DOS SISTEMAS CARA A CARA[1]

Rafael Cala Carvajal
Universidad de Barcelona

En esta comunicación contrastaré el sistema fonológico y fonético del español e inglés, sin detenerme en los rasgos suprasegmentales y sin entrar en discusiones fonológicas abstractas.

Adopto el análisis contrastivo, que consiste en «determinar y organizar las diferencias entre la lengua materna del alumno y la que se quiere enseñar» (la traducción es mía) (Cuenca, 1992: 55). Tal método es válido en fonética, ya que los hábitos fonéticos de la L1 suelen interferir continuamente en la articulación de los sonidos de la L2.

He aquí la utilidad de nuestro estudio: tras comparar los sistemas fonológicos del español e inglés, podremos predecir los errores y dificultades, y evitarlos en lo posible. Es, pues, un instrumento para el profesor de español como L2, quien a menudo percibe «algo poco español» en la pronunciación del alumno, sin saber a ciencia cierta qué lo provoca o cómo subsanarlo.

La tarea no es sencilla, debido a las variaciones diatópicas, diastráticas y diafáticas de la realización de los fonemas: «cada profesor», según el país, «hablará una variedad determinada», que enseñará a sus alumnos. No tiene por qué «hablar estándar», «pero sí debe conocerlo y poder así situar su variedad» respecto a él (Poch, 1993: 195). Me ciño en este trabajo a la que supongo pronunciación estándar[2] británica y española peninsular.

---

[1] Agradezco a la Dra. Emma Martinell Gifre su interés y consejo. Sin ellos, este trabajo no existiría.

[2] Es problemático delimitar el concepto *estándar*. Remito al lector interesado a Emma Martinell (1994). Asimismo, es útil tener presente a Eugenio Coseriu (1967).

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara
Centro Virtual Cervantes

En España disponemos de manuales[3] que recogen ejercicios, grabaciones y aportan precisas nociones teóricas que ayudan al aprendiz a consolidar las tres fases «para la adquisición de una pronunciación correcta (...): *identificación* (...), *producción* (...) y *consolidación del sonido*» (Sánchez, 1992: 5).

En primer lugar hablaré del sistema vocálico[4]:

Ejs.: /i/ v*i*no-v*i*nagre, /e/ d*e*do-d*e*dal, /a/ *a*ma, /o/ t*o*do, /u/ h*u*mo-h*u*yó; /i:/ *e*ven-funn*y*, /ɪ/ s*i*t, need*e*d, /e/ s*e*t, /æ/ s*a*t-m*a*idan, /ɑ:/ p*a*ss, /ɔ/ d*o*g-*Au*stralia, /ɔ:/ b*o*rn, /u/ p*u*t, /u:/ f*oo*d, /ʌ/ s*u*n, /ə:/ h*e*rd, /ə/ wom*a*n.

En inglés las vocales iniciales presentan ataque[5] duro; en español, suave. Así pues, en inglés un cierre de la glotis precede la vocal; en español, el paso del reposo de las cuerdas a la vocal es inmediato y no brusco.

La existencia o no de *schwa*, entre otros rasgos, diferencia una lengua de la otra: la pronunciación del español en un anglófono presentará *schwas* (su presencia en inglés avala la tendencia de esta lengua a la síncopa (choc(o)late, ev(e)ry...)). La vocal neutra es un problema para un hispano-hablante: no la tiene ni es sistemática en inglés (Mott, 1991: 125).

En cuanto a los diptongos[6], en inglés hay nueve: [ei] (*a*pe), [ou] (h*o*me), [ai] (t*i*me), [au] (c*ow*), [ɔi] (n*oi*se), [iə] (d*ee*r), [ɛə] (c*are*), [ɔə] (bef*ore*), [uə] (s*ure*); en español, catorce: seis decrecientes: [a̯ɪ̯] (*ai*re), [a̯ʊ̯] (c*au*sa), [ɛ̯ɪ̯] (s*ei*s), [e̯ʊ̯] (r*eu*ma), [ɵ̯ɪ̯] (s*oi*s), [o̯ʊ̯] (c*ou*)), ocho crecientes ([ja] (hac*ia*), [je] (m*ie*l), [jo] (adi*ós*), [ju] (v*iu*da), [wa] (c*ua*rto), [we] (c*ue*rda), [wi] (c*ui*da), [wo] (meng*uó*)). A ellos se suman cuatro triptongos ([já̯ɪ̯] (cambi*áis*), [je̯ɪ̯] (estud*iéis*), [wá̯ɪ̯] (Parag*uay*), [wɛ̯ɪ̯] (b*uey*)).

Diferencias y dificultades para un castellanohablante: no tenemos *centring diphtongs* ([iə, ɛə, ɔə, uə]), que acaban «in schwa. (...) There is movement from a more peripherical tongue position to a central one» (Mott, 1991: 68). Además, en inglés /j/ y /w/ más vocal no forman diptongo porque son consonantes (incluso aparecen ante *i* y *u*: [ji:] «yield», [wu:] «woo», combinación imposible en español) (Mott, 1991: 299).

Por lo que refiere a las consonantes[7], en español tenemos veinte fonemas consonánticos; en inglés, veinticuatro.

---

[3] El interés por la notación fonética también se refleja en la lexicografía. Por citar un solo ejemplo, *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, 1995, Barcelona, Biblograf-Universidad de Alcalá de Henares (VOX).

[4] En cuanto a la notación fonética, nótese que la omega representa una vocal posterior semiabierta.

[5] «Movimiento de las cuerdas vocales que se produce al articular una vocal inicial» (Lázaro Carreter, 1990: 65).

[6] Los diptongos españoles son bifonemáticos; los ingleses, monofonemáticos.

[7] Aclaraciones sobre la notación fonética: una *h* detrás de consonante representa una aspiración; la *ñ*, el fonema nasal palatal; y *rr*, la vibrante múltiple.

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara
Centro Virtual Cervantes

	Oclusiva	Fricativa	Aproxim	Africada	Nasal	Lateral	Vibrante
Bilabial	**pb** p*b*			*m* *m*			
Labiode.		**f** f*v*					
Dental	**T***d*	θ δ					
Interden		θ					
Alveolar	t*d*	**s** s*z*	*L*		*n* *n*	..l	*r-r*
Postalve			r				
Prepalat		ʃZ		tʃ tʃ d_3			
Palatal			j j		ɳ	ʎ	
Velar	**kg** k*g*	**X**	*w* *w*		ɳ		
Glotal		h					

A continuación, pasaré a la descripción contrastiva de las consonantes de ambas lenguas.

|p-b, t-d, k-g|

La realización fonética de las oclusivas en español es la siguiente:

|p| --- [p] |t| --- [t] |k| --- [k]

|b| --- [b|; [β] |d| ---[d]; [δ] |g| --- [g]; [γ]

Contextos:

1) [b, d, g], oclusivas en posición inicial absoluta (*b*anda, *d*oy, *g*ama). En inicial no absoluta difieren los fonemas que las preceden: [n/l]+[d]+V (duen*d*e, cal*d*o), [m]+[b]+V (sam*b*a), [ɳ]+[g]+V (gan*g*a).

2) Los alófonos aproximantes los encontramos entre vocales: ha*b*a, na*d*a, lago (ídem en la *b*anda, le *d*oy, la *g*ama).

Conviene diferenciar las aproximantes de las fricativas: «las aproximantes tienen un grado menor de estrechamiento del canal supraglótico. de tal manera que deja de percibirse claramente el ruido de frotamiento que caracteriza a las fricativas» (Mártinez Celdrán, 1994: 170). Ello repercute en la correcta pronunciación, pues si un anglófono asume que [ä] es fricativa, articulará su [ä] fricativa (*th*e, *th*is). Así pues, [ä] en español e inglés difieren en:

1) Su modo y punto de articulación: aproximante-interdental *vs.* fricativa-dental,

2) Su estatus fonológico: en español es un alófono; en inglés, un fonema (bree*d*ing [d]/brea*th*ing [ä]) (Mott, 1991: 302),

3) en español, es alófono de |d| , mientras que en inglés es la pareja sonora de |È| (inglés *th*ink, español *c*ero).

Realizaciones de las oclusivas inglesas:

|p| --- [p]; [p^h] |t| --- [t]; [t^h] |k| --- [k]; [k^h]

|b| ---[b] |d| --- [d] |g| --- [g]

La principal diferencia radica en la aspiración de las oclusivas sordas ante vocal tónica (*p*ot, *t*own, *c*at). Tras *s* no son aspiradas: «spot», «stop», «scot» (Mott, 1991:

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara
Centro Virtual Cervantes

83). Aunque no sean fonemas, su no aspiración provocaría confusiones: «pat» con «bat», «tail» con «dale», «cot» con «got».

En resumen, la oclusiva pura (la románica) «no tiene más aditamentos que su cierre y explosión, mientras que en las aspiradas tras la explosión se escucha un soplo laríngeo que llamamos *aspiración*», debido a que «el cierre de las cuerdas vocales no es completo» (Martínez Celdrán, 1994: 169).

De todo ello concluimos que ambos sistemas se oponen en la presencia *vs.* ausencia de aspiración y en que los alófonos en español son sonoros y en inglés, sordos.

|f, θ, s, x / f-v, θ-ð, s- , s-ʃ-ʒ, h|

Las fricativas españolas presentan las siguientes realizaciones:

|f| --- [f] |s| ---[ʂ], [z] (de*s*de) |θ| --- [θ]; [θ̞] (go*z*ne) |x| --- [x],[χ]+V. post. (*j*uego)

En español hay menos fricativas. Esta simplificación «facilita» la pronun-ciación a un anglófono.

De este modo, las diferencias que implican dificultad para el que aprende nuestra lengua serían tres: en primer lugar, la |x| (*j*ota), inexistente en inglés. Suele pronunciar [h], que coincide con la realización glotal andaluza y americana de |x|; en segundo lugar, es mutua la confusión con la uve, pues en español, excepto algunos dialectos americanos, sólo se conserva como grafía. El aprendiz de español articula [v] por [b] y, como el nativo, falla en la ortografía, aunque haya reglas como la de escribir b detrás de m y n tras v[8]; en tercer lugar, el no tener un fonema de L2 provoca dificultades articulatorias. En español carecemos de |v, z, ʃ, ʒ | y nuestra |θ| no coincide con la inglesa, lo cual requiere un entrenamiento, guiado por la fonética combinatoria: es más fácil reproducir [-z-] (se asimila a la sonoridad del contexto) que [z-](inglés *z*oo) o [-z] (inglés the*s*e) (Poch, 1993: 199).

|m, n, ɲ / m, n, ɳ|

Las nasales no son ajenas a las dificultades:

1) [ɲ], para un anglófono; [ɳ], para un hispanohablante. Aunque sea esta última un alófono en español, su comportamiento difiere del inglés:

a) En español antecede a [k, g, x] (est*a*nco, co*n*go, i*n*justo) y nunca lo encontramos en posición final absoluta, como en inglés, lengua en que es fonema (thi*n* [θin]-thi*ng* [θiŋ]) (Mott, 1991: 306).

b) En inglés la velarización o no de *-ing* depende del grado de formalidad de la pronunciación (dancin'-dancing).

c) La velarización es asistemática:»an alveolar [n] usually only velarizes before [k] and [g] in stressed syllables (...). However, this is not a hard-and-fast rule and there are many instances of sporadic velarization, but this is of no great importance for the foreign learner» (Mott, 1991: 147-8).

2) En inglés [n] puede ser núcleo de sílaba (también [l]), lugar reservado en español a la vocal: «cotton» [kʰtɔn̩,], «little» [liṭl̩,] (pronunciados a la española [kóton] y [lítel]).

[8] Dicha regla presupone el conocimiento previo de la escritura, ya que fónicamente coinciden (am+bos [ámbos] e in+vento [imbénto] (Siles, 1994: 40).

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara
Centro Virtual Cervantes

3) El español desconoce [-m]: inglés «rum»>español «ron».
4) Aunque el inglés no tenga [ɲ], se oye [ʌɲən] «onion».

|l-ʎ|-|ll|

En cuanto a las laterales, ambos sistemas se separan en el modo de articulación y convergen en el yeísmo, que desemboca en la pérdida de |ʎ|, que pasa a pronunciarse [j]: po*ll*o-poyo [pójo]. De este modo, los hablantes delenguas sin |ʎ| suelen ser yeístas en español.

Una oposición clara respecto al español la constituyen los alófonos de |ll| en inglés: |ll| --- [l], llamada «clear»: *l*ake; [l̪], velarizada (inglés «dark»): ta*ll*.

Ambos alófonos sólo se diferencian por el timbre velar de la segunda, debido al «descenso del dorso y la ligera elevación del postdorso y raíz linguales» (Martínez Celdrán, 1994: 175). Ese timbre en la pronunciación de un estudiante hace que «suene más o menos inglés».

|r, ɾ,|-|rl|

Las vibrantes españolas presentan breves oclusiones, siendo su número lo que diferencia entre vibrante simple y múltiple.

Suponen un serio problema a los anglófonos: «the important thing to remember about the English |rl| is that there is no contact between the tongue and the roof of the mouth (una diferencia respecto al español). The tongue position is similar to that of English |tl| and |dl| (son alveolares), but the tongue tip does not touch the alveoles (son aproximantes)». Sigue: «in final position or before consonants, as in car, hard and port, r is not pronounced in Standard English» (cf. «far» [fɑ:] y «far away» [fɑ:rəwei]) (Mott, 1991: 150). Consecuencia: les cuesta pronunciar «ma*r*».

En el inglés de América, sin embargo, suena la *r*, aunque es retrofleja[9].

Como conclusión diremos que, en general, los alumnos quieren pronunciar correctamente[10], aunque a menudo el profesor sólo comenta esporádicamente la pronunciación de uno u otro sonido.

Debería abogarse por el estudio de la fonética en la enseñanza del español como L2. No he pretendido dar reglas, sino proporcionar un material escueto y simplificado en aras de la claridad, para que el profesor, según el lugar y aprendices, lo utilice de un modo u otro para mejorar la pronunciación de sus alumnos. Por supuesto, el limitarme a comparar el español y el inglés no resta interés a la aplicación de la metodología contrastiva a otras lenguas.

Para corregir algo, hay que saber qué es. El estudio básico de la fonética proporciona las bases para evitar confusiones que puedan perturbar una comunicación oral:

---

[9] «La punta (de la lengua) se dirige hacia el interior adhiriéndose al paladar por su parte inferior» (Martínez Celdrán, 1994: 163).

[10] No necesita profundos conocimientos fonéticos: precisas nociones de fonética articulatoria, bien manejadas, dan resultados positivos. En cuanto al método, tales nociones deberían enseñarse en clase implícitamente –a través de la producción del profesor y la repetición del alumno–, pues una exposición teórica explícita provocaría desinterés.

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara
Centro Virtual Cervantes

1) El inglés, a diferencia del español, distingue las oclusivas sordas ysonoras en posición final absoluta: «bat» [bæt] y «bad» [bæd], par mínimo pronunciado por un español como [bat].

2) La corrección fonética no debe limitarse a los fonemas porque los alófonos también desempeñan su papel en el sistema (caso de las oclusivas aspiradas inglesas).

BIBLIOGRAFÍA

COSERIE, Eugenio, 1967, «Sistema, norma y habla», *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, pp. 11-113.

CUENCA, Maria Josep, 1992, *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*, Valencia, Tandem Edicions.

LÁZARO CARRETER, Fernando, 1953, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.

MOTT, BRIAN, 1991, *A course in phonetics and phonology for Spanish learners of English*, Barcelona, PPU.

MARTINELL GIFRE, Emma, 1994, «Variantes del español, finalidad de su aprendizaje y métodos de enseñanza», *Studia Romanica*, 27, *Societas Japonica Studiorum Romanicorum (Nihon Romansu-go Gakkai)*, pp. 1-15.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio, 1984, *Fonética*, Barcelona, Teide.

POCH OLIVÉ, DOLORS, 1993, «La corrección fonética en español lengua extranjera», *Didáctica del español como lengua extranjera*, Madrid, pp. 193-200.

SÁNCHEZ, Aquilino & MATILLA, J.A.,1992, *Manual práctico de corrección fonética del español* , Madrid, SGEL.

SILES ARTÉS, José ,1994, *Ejercicios prácticos de pronunciación de español*, Madrid, SGEL.

ASELE. Actas VIII (1997). RAFAEL CALA CARVAJAL. Dos sistemas cara a cara

Centro Virtual Cervantes